CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890102017-4

Barranquilla, 20 de mayo de 2019.

TH- 0342-19

Señora:
CLAUDIA LEAL HERNANDEZ
Carrera 41C No. 84ª - 09
Barranquilla – Atlántico // Piso 7 Gobernación del Atlántico.

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN No.0000162 DEL 10 DE MAYO DE 2019, **"POR MEDIO DE LA CUAL SE DÁ CUMPLIMIENTO A UNA SENTENCIA JUDICIAL Y SE ORDENA LA TERMINACION LEGAL Y REGLAMENTARIA QUE TIENE UN FUNCIONARIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".**

Cordial Saludo,

Mediante el presente, solicito a usted acercarse a las oficinas de la Contraloría General del Departamento del Atlántico, Subsecretaria de Talento Humano, ubicada en el piso 8 de la Gobernación del Atlántico, a fin de que se notifique del asunto de la referencia.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 68 del CPACA, este despacho le concede un término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente del recibo de la presente comunicación.

Si no puede hacerse la notificación personal dentro de los cinco días siguientes, se procederá a realizar la notificación por aviso.

Atentamente,

PATRICIA MACHACON GENES
Subsecretaria de Talento Humano